



# FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Junta de Andalucía  
Unidad de Carreteras del Estado de Huelva  
Demarcación de Carreteras del Estado en  
Andalucía Occidental (Sevilla)  
Av. Italia, 14  
21001 Huelva

Madrid, 01 de junio de 2023

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**Carretera N431 Lepe-Huelva hasta la gasolinera (nacional) y continuación por carretera A 492 (desde la gasolinera hasta Aljaraque) ambas en muy mal estado con parches, baches continuos y agujeros.**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas  
Patrono de la Fundación CEA



## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

CIF - G85839256

FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE23e00034993702
Fecha y hora de presentación:	01/06/2023 10:46:42
Fecha y hora de registro:	01/06/2023 10:46:42
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0045055 - Unidad de Carreteras del Estado en Huelva
Organismo raíz:	E05065601 - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: DENUNCIA SV MAL ESTADO CARRETERA

Expone: EN LA CARRETERA N431 LEPE-HUELVA HASTA LA GASOLINERA (NACIONAL) Y CONTINUACIÓN POR CARRETERA A492 (DESDE LA GASOLINERA HASTA ALJARAQUE) AMBAS EN MUY MAL ESTADO CON PARCHES, BACHES CONTINUOS Y AGUJEROS.

Solicita: UNA VEZ ESTUDIADO EL ESCRITO PRESENTADO TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS INDICADAS EN EL MISMO

### Documentos anexados:

JUNTA ANDALUCÍA N431 LEPE-HUELVA - FOTO (1).jpg (Huella digital: 1db3fe2b30344cdc396c28dcd6829f9eefe68e6e) JUNTA ANDALUCÍA N431 LEPE-HUELVA - FOTO (2).jpg (Huella digital: 87e767e0c877683c83f243343d94623d3eded0d5)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de [rec.redsara.es](https://rec.redsara.es), podrá consultar el estado de la presentación de este registro